



Antonio Nicolau*



Toda ecología es política. Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundo

Gabriela Merlinsky

Año de la edición: 2022
Editorial: Siglo XXI de Argentina

Eric Hobsbawm, en *La era de los extremos* (1994) señala de manera contundente: “El futuro no puede ser la continuación del pasado. [...] Nuestro mundo está en peligro de explosión e implosión. [...] No sabemos hacia dónde vamos. Sin embargo, una cosa es cierta: si la humanidad quiere un futuro que valga la pena, no puede basarse en prolongar el pasado o el presente. Si intentamos construir el tercer milenio sobre esta base, fracasaremos. Y el precio del fracaso, es decir, de la alternativa al cambio de sociedad, es la oscuridad”.

Estamos pasando del antropoceno al ‘necroceno’, era presidida por la muerte del planeta que nos cobija (Boff, 2012). En palabras del papa Francisco, “Nunca hemos maltratado y dañado nuestra casa común como en los dos últimos siglos” (*Laudato Si*, p. 53), “Las predicciones catastróficas ya no pueden ser vistas con desprecio e ironía [...] hemos superado las posibilidades del planeta, de tal manera que el actual estilo de vida insostenible sólo puede terminar en catástrofe” (p. 161). Ello exige “una conversión ecológica radical” (p. 5). La llegada de la técnica de la mano del capitalismo desencadenó un progreso nunca antes visto. Sucesivas transformaciones de las sociedades hoy son impulsadas por un fenómeno de aceleración en los cambios tecnológicos con impacto en las subjetividades, conocido en el ámbito de la sociología como fenómeno de “rapidación”. La fluidez de la que

* Director de la Escuela Secundaria N° 18 “Astor Piazzola” de Mar del Plata. Profesor de filosofía. Magíster en educación e investigador sobre temas educativos.



habla el filósofo polaco-británico Zygmunt Bauman, comporta la disolución de fundamentos consistentes. En el proceso de “rapidación”, el consumo se propone como la meta primordial y el lucro indefinido como su objetivo último. La concurrencia de la tecnología en el consumo gravita de manera determinante en el escenario mundial, a la vez que envejece velozmente. Para ello, la teoría de la obsolescencia programada constituye un instrumento efectivo en el sostenimiento de la dinámica del consumo. Así, el progreso indefinido constituye la base de la cultura del descarte con efectos determinantes en crisis ecológica.

No obstante, el problema de la ecología no se trata solo de un problema ambiental. Sería una ingenuidad y, al mismo tiempo, una simplificación de una problemática superior. En otro orden, el problema ecológico expresa la contradicción intrínseca al modelo de desarrollo del capitalismo. Es el “vacío moral” propio del capitalismo el que plantea un estímulo cada vez mayor al consumo convirtiéndose en una “forma de vida” que consiste simplemente en tres operaciones: comprar, usar, tirar. Es ello mismo una auténtica crisis civilizatoria. Resulta un imperativo ecológico categórico su resolución.

El avance científico tecnológico de la cuarta revolución industrial le ha dado al ser humano un bienestar y una seguridad que le ha hecho olvidar su dependencia ontológica y espiritual de la Madre Tierra. Nuestra suerte está cada vez más cercana a la extinción como especie.

El capitalismo y su destructivo tratamiento de la Tierra articula su modelo de desarrollo con la política. El ex juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Eugenio Zaffaroni, nos recuerda en un bellissimo texto *La Pachamama y el humano* (2011), la importancia para el neo constitucionalismo latinoamericano del llamado “delito ecológico”, que se apoya en el ineludible reconocimiento a la naturaleza como parte esencial de la vida biológica. El reconocimiento del delito ecológico resulta una cuestión cara a la justicia debido a que pone en crisis las bases mismas del derecho tradicional, fundado en el racionalismo y empirismo modernos (2011).

En materia de política estatal, mencionamos algunos ejemplos que evidencian acerca de cómo se puede intervenir políticamente en materia de definición de desarrollo y sustentabilidad: el Estado Plurinacional de Bolivia (2009) y el Estado de la República del Ecuador (2008) son, tal vez, la mayor referencia. El Estado Plurinacional de Bolivia, en su artículo 33 de la Constitución establece que “Las personas tienen derecho al medio ambiente sano, protegido y equilibrado. El ejercicio de este derecho debe permitir a los individuos y a las comunidades de las actuales y futuras generaciones, incluidos los seres vivos, a desarrollarse de una manera normal y permanente”.

Asimismo, la apuesta del gobierno de Ecuador, en la Constitución de Montecristi (2008) afirma en su preámbulo: “Celebramos la naturaleza, la Pachamama, de la que somos parte, y que es vital para nuestra existencia”. El artículo 71 hace referencia a que:

La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene el derecho de que se respete íntegramente su existencia, la conservación y regeneración



de sus ciclos vitales, su estructura, funciones y procesos evolutivos; toda persona o comunidad pueblo o nación podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza... el estado alentará a las personas físicas y jurídicas y a los colectivos para que protejan la naturaleza y promuevan el respeto a todos los elementos que componen su ecosistema.

Estas constituciones integran una comprensión de la interacción y reciprocidad de lo humano con la naturaleza, otorgándole una dimensión central en el ámbito de la conformación de una sociedad equilibrada de progreso y respeto por la Tierra. Constituyen una vanguardia del pensamiento económico contemporáneo que es necesario incorporar en la discusión política acerca del modo de vida social en el que nos deseamos inscribir.

El presente libro evidencia una lectura clara y contundente acerca de este conflicto global. Ante el grito de la activista Greta Thunberg de “Nuestra casa está en llamas”, la autora del texto invoca el llamado de atención a la necesidad de una conversión del estado de situación que se viene arrastrando desde hace décadas y que el reciente Covid-19 ha puesto de relieve de una manera estrepitosa. La advertencia de la pandemia sigue latente:

Lo peor que nos puede pasar es volver a la situación anterior, con una doble y perversa injusticia: una ecológica con la devastación de los ecosistemas y con las amenazas que pesan sobre nuestro futuro, y otra social. Por un pequeño grupo que controla casi toda la riqueza y los flujos financieros provocando que gran parte de la humanidad viva en la pobreza incluso en la miseria, muriendo antes de tiempo. La consecuencia lógica es que tenemos que cambiar si queremos sobrevivir. O bien, dar la razón a Zigmund Bauman que nos advirtió poco antes de su muerte: “o nos tomamos de la mano y todos colaboramos o vamos a aumentar la procesión de los que caminan hacia su propia tumba” (Boff, 2021).

La autora nos recuerda cómo en los últimos años, nuestro planeta Tierra se ha convertido en una gran preocupación mundial. Innumerables consecuencias del calentamiento global, producto de la creciente demanda de consumo que trae aparejado el desarrollo capitalista, encienden luces de todos los colores para advertir, con un énfasis cada vez mayor, que nuestra Madre está llegando a un agotamiento de carácter final en su existencia. La autora del libro señala claramente cómo las decisiones en torno al modelo extractivista impactan en la configuración de la *ecología urbana* produciendo enormes efectos sociales como la consolidación de modelos monoprodutores, la destrucción de la biodiversidad, el aumento de la tasa de extracción de minerales energéticos y no energéticos, el acaparamiento de recursos y la reconfiguración de vastos territorios que van perdiendo su potencial de desarrollo endógeno (p. 43). El reloj corre contra nosotros. Es necesario despertar. No tenemos otro lugar donde vivir. Esta es nuestra casa, nuestro hogar, nuestro lugar en el universo. Único lugar. Irreemplazable.



A lo largo del libro se puede observar el recorrido teórico que evidencia un conocimiento exhaustivo de las causas del fenómeno ambiental a la que la autora denomina “sexta extinción”. En las sucesivas definiciones que entran las páginas, se logra observar la profundidad del título del libro, revelando el carácter de las decisiones en materia de medio ambiente. Es que la voracidad del sistema capitalista resulta una decisión política del manejo de lo público por parte de los efectores del poder.

El texto posee datos muy interesantes y reveladores acerca de las dificultades que atraviesan en nuestra región suramericana los movimientos y espacios ambientalistas para fijar pasos firmes en las regulaciones sobre el impacto ambiental, al mismo tiempo sobre cómo avanza el modelo de explotación de la tierra en manos del poder concentrado, sin que exista ningún freno a dicho impulso. Muestra a las claras la importancia de socavar los cimientos del concepto de desarrollo bajo el paradigma de progreso infinito sobre un sistema de bienes y servicios finito que ofrece el planeta. La concurrencia de las ideas de Merlinsky con las del ecologista brasileño Leonardo Boff es muy significativa, al igual que algunas de sus afirmaciones logran inscribirse en un ideario abierto de las expresiones del papa Francisco. Abundan datos, informes, estadísticas, casos, fechas, lugares, referencias, citas, cruces y categorías analíticas que dan cuenta de la necesidad de viraje del modelo de producción y desarrollo. Se destaca la crítica aguda y perspicaz, inteligente y audaz en la nominación de las causas y los efectos de las políticas locales, nacionales y globales en materia ambiental. Se cuestionan las nociones de “desarrollo”, “crecimiento”, “sostenibilidad”, “modelo productivo” tan mencionados por estos tiempos en los medios de comunicación social a raíz de la salida (por cierto, transitoria e imprevisible) de la pandemia, con abundante lucidez de manera clara y contundente. Analistas, decisores de la política, docentes, economistas, filósofos, sociólogos, politólogos y comunicadores sociales, tienen la oportunidad de tener en sus manos un texto que los puede orientar en cómo abordar el problema ambiental ante la encrucijada de un cambio sistémico.

El libro de Gabriela Merlinsky no se queda en la mera denuncia profética de los tiempos por venir, sino que desarrolla una serie de propuestas que se podría considerar un “Programa” en sentido derrideano, que intenta batallar contra el imaginario de la “imposibilidad del cambio”. Se trata de restablecer un nuevo contrato social. Para ello señala ejemplos claros y localizados en América Latina. Argentina, Chile y Perú son experiencias retomadas por la autora como paradigmas de cambio para “salir del laberinto” planteado por las empresas coloniales que se apoyan en una exterioridad respecto de la naturaleza, para lo cual es necesario invertir el orden de los acontecimientos, salir de la “lógica sacrificial” e ingresar en la significación de la justicia ambiental (pp. 182-183).

Una conversión ecológica no significa retroceder en las beneficiosas conquistas científicas alcanzadas. Significa asumir la idea de que el progreso no puede ser indefinido. La idea de un desarrollo sustentable, capaz de aceptar los avances de la ciencia y de la técnica desarrollados por el conocimiento y, al mismo tiempo, acompañadas de una ética de responsabilidad social del uso de los avances



científicos, nos parece ajustada en dirección a las postulaciones de la autora. Aún se está a tiempo.

El principal reto para las políticas públicas es cómo volver la sociedad no un producto del mercado sino un sujeto de desarrollo articulado a la naturaleza. La Madre-Hermana Tierra no soporta ya la extractividad ilimitada que propone el capitalismo para satisfacer demandas innecesarias, que siempre quedarán insatisfechas porque la dinámica del capitalismo es nunca quedarse quieto ni conforme, sino ir por aquello que lo impulsa a continuar su movimiento. Significa aceptar una racionalidad en el uso de la ciencia y de los avances científico-tecnológicos. La naturaleza no puede ser sometida a mero objeto de uso y dominio. Se impone un urgente llamado a la protección de Nuestra Casa Común (Francisco I, PP. (2013, p. 11).

Toda ecología es política es un texto fundamental, no solo para entender el problema ambiental, sino para quienes deseen abordar la decisión política de transformar la realidad que se describe a lo largo de los capítulos del libro, a través del reconocimiento de experiencias latinoamericanas acerca del rescate ecológico. Un texto imprescindible.

BIBLIOGRAFÍA

- Boff, L. (2012). *El cuidado necesario*. Madrid: Trotta.
- Boff, L. (2021). Desafios para educação face às mudanças na vida e na humanidade. <https://leonardoboff.org/2021/03/17/desafios-para-educacao-face-as-mudancas-na-vida-e-na-humanidade/>
- Francisco I, PP. (2013). *Laudato Si*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.
- Zaffaroni, E. (2011). *La Pachamama y el humano*. Buenos Aires: Colihue.

